

**Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**  
Notario Público XVI del  
Cantón Guayaquil

No. 2002 //  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPañÍA FERTISA,  
FERTILIZANTES, TERMINALES I  
SERVICIOS S. A. \_\_\_\_\_  
CUANTIA: Indeterminada. \_\_\_\_\_



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, a los treinta días del Abril del año dos mil dos, ante mí, Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Abogado y Notario Público Décimo Sexto de éste Cantón, comparecen en Subrogación del Gerente General, los señores Ingeniero FRANCISCO ARTURO BARRIGA PARTARRIEU e Ingeniero CARLOS ALBERTO MOYANO ORMAZA, por los derechos que representan en sus calidades de Gerentes de la Compañía FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S. A., calidades que acreditan con las copias de sus nombramientos debidamente inscritos que se agregan para que se incorporen como documentos habilitantes.- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: \_\_\_\_\_

*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel*  
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
Notario Público Décimo Sexto  
del Cantón Guayaquil

Reforma Estatutos-Fertisa S.A.



1 MINUTA: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de  
2 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar  
3 una por la cual conste la Reforma del Estatuto  
4 Social de la Compañía FERTISA, FERTILIZANTES,  
5 TERMINALES I SERVICIOS S.A., al tenor de las  
6 siguientes cláusulas: -----  
7 CLAUDULA PRIMERA.- Otorgante.- Otorgan esta  
8 escritura los señores Ingeniero Francisco Arturo  
9 Barriga Partarrieu e Ingeniero Carlos Alberto  
10 Moyano Ormaza, en sus calidades de Gerentes,  
11 plenamente facultados para este acto por la Junta  
12 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el  
13 veintinueve de Abril del año dos mil dos.-----  
14 CLAUDULA SEGUNDA.- Antecedentes.- a) Por escritura  
15 pública otorgada ante el Notario Cuarto del  
16 Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma,  
17 el cuatro de junio de mil novecientos sesenta y  
18 cuatro, se constituyó la Compañía Fertisa,  
19 Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A.,  
20 habiéndose inscrito en el Registro Mercantil del  
21 Cantón Guayaquil, el diez de los mismos mes y año.-  
22 b) Posteriormente se reformó su Estatutos Sociales  
23 mediante escritura pública de fecha treinta y uno  
24 de Agosto del año dos mil, ante el Notario  
25 Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado  
26 Roger Arosemena Benítes, inscrita en el Registro  
27 Mercantil de Guayaquil el veinticuatro de Enero  
28 del año dos mil uno.- c) Con fecha treinta y uno

000000003

**Dr. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL**

Notario Público XVI del  
Cantón Guayaquil

1 de Julio del año dos mil uno reformó sus Estatutos  
2 Sociales, mediante escritura pública celebrada ante  
3 el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil,  
4 Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita en el  
5 Registro Mercantil de Guayaquil el uno de  
6 Noviembre del año dos mil uno.- d) La Junta  
7 General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el  
8 día veintinueve de Abril del año dos mil dos,  
9 resolvió: Reformar el Estatuto Social de la  
10 Compañía FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I  
11 SERVICIOS S.A., tal como consta del Acta de Junta  
12 General Extraordinaria que se adjunta como  
13 documento habilitante a la presente escritura  
14 pública.

15 **CLAUSULA TERCERA.-** Declaraciones: Con los  
16 antecedentes, expuestos los señores Ingeniero  
17 Francisco Arturo Barriga Partarrieu e Ingeniero  
18 Carlos Alberto Moyano Ormaza, en sus calidades de  
19 Gerentes de la Compañía Fertisa, Fertilizantes,  
20 Terminales I Servicios S.A., y actuando debidamente  
21 autorizado por la Junta General Extraordinaria de  
22 Accionistas celebrada el veintinueve de Abril del  
23 año dos mil dos, declaran que se reforma el  
24 Artículo Primero de los Estatutos Sociales de la  
25 Compañía Fertisa, Fertilizantes, Terminales I  
26 Servicios S.A., en los términos que constan el Acta  
27 de Junta General Extraordinaria de Accionistas,  
28 celebrada el día veintinueve de Abril del año dos

3

Reforma Estatutos-Fertisa S.A.



*U. Pérez P.*  
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
Notario Público Décimo Sexto  
del Cantón Guayaquil

*U. Pérez P.*

1 mil dos.-----

2 CLAUSULA CUARTA.- Documentos habilitantes.- Se  
3 adjuntan como documentos habilitantes, la copia de  
4 los nombramientos de Gerentes, la Copia Certificada  
5 del Acta de Junta General Extraordinaria de  
6 Accionistas de la Compañía Fertisa, Fertilizantes,  
7 Terminales I Servicios S.A.-----

8 Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades  
9 de estilo para la validez y perfeccionamiento del  
10 presente instrumento.-----

11 (firmado) Abogado Enrique Fócil Baquerizo.-  
12 Registro número seis mil doscientos sesenta y  
13 cuatro, del Colegio de Abogados del Guayas.-----

14 ----- (. HASTA AQUÍ LA MINUTA. )-----

15 Es copia.- En consecuencia los comparecientes se  
16 ratifican en el contenido de la minuta inserta, la  
17 que de conformidad con la Ley queda formalizada en  
18 escritura pública para que surta sus  
19 correspondientes efectos legales.- La cuantía de la  
20 presente escritura pública es tal como consta en la  
21 matriz en la matriz de la misma.- Los comparecientes  
22 me exhibieron sus respectivos documentos de  
23 identificación, los mismos que les fueron devueltos  
24 una vez realizadas las verificaciones numéricas del  
25 caso.- De conformidad con la Ley de Federación de  
26 Abogados del Ecuador, vigente he archivado la  
27 minuta transcrita a la que me remitiré cuando sea  
28 necesario hacerlo de conformidad con la Ley.-



**Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A.**  
Av. 25 de Julio vía Puerto Marítimo, calle Don Bosco (al final de la calle)  
PBX:488494 \* Fax: 484633 \* Casilla 09-01-6148  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, julio 16 de 2001

Señor Ing.  
**FRANCISCO ARTURO BARRIGA PARTARRIEU**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted **Gerente** de la sociedad, por el período de cinco años, por lo que en el ejercicio de su cargo le corresponde actuando conjuntamente con otro Gerente, la representación legal de la compañía cuando están subrogando al Gerente General, en conformidad con lo dispuesto en la escritura pública otorgada el 31 de agosto de 2000, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de enero de 2001

Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona y suscribo debidamente autorizado por la junta general.

**LO CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO.**

Muy atentamente,

Guayaquil, 18 SET. 2001

**ECO. VICENTE WONG NARANJO**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

*Ab. Nuria Pérez de Wright*  
**Ab. Nuria Pérez de Wright**  
NOTARIA SUPLENTE DECIMA SEXTA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

**RAZÓN:** Yo, Francisco Arturo Barriga Partarrieu, acepto el cargo de Gerente de la compañía **Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A.**, para el que se me ha nombrado según la carta presente.

Guayaquil, 16 de julio de 2001

*Francisco Barriga*  
**Francisco Arturo Barriga Partarrieu**  
C.I. 170778241



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente

Folio(s) 91495 Registro Mercantil No. 21605 Repertorio No. 29753

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 29 de Agosto del 2001

**DR. NORMA PEZ DE GARCA**  
Registradora Mercantil de  
Cantón Guayaquil



*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel*  
Notario Público Decimo Sexto  
del Cantón Guayaquil



**Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A.**  
 Av. 25 de Julio vía Puerto Marítimo, calle Don Bosco (al final de la calle)  
 PBX: 488494 \* Fax: 484633 \* Casilla 09-01-6148  
 Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 16 de julio de 2001



Señor.  
**CARLOS ALBERTO MOYANO ORMAZA**  
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted Gerente de la sociedad, por el período de cinco años, por lo que en el ejercicio de su cargo le corresponde actuando conjuntamente con otro Gerente, la representación legal de la compañía cuando están subrogando al Gerente General, en conformidad con lo dispuesto en la escritura pública otorgada el 31 de agosto de 2000, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de enero de 2001.

Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona y suscribo debidamente autorizado por la junta general.

**LO CERTIFICO: ES CONFORME  
 AL ORIGINAL EXHIBIDO.**

Muy atentamente,

Guayaquil, 18 SET. 2001

**ECO. VICENTE WONG NARANJO**  
 SECRETARIO DE LA JUNTA

*Norma Plaza de Garcia*  
 Ab. Norma Plaza de Garcia  
 NOTARIA SUPLENTE DECIMA SEXTA  
 DEL CANTON GUAYAQUIL

**RAZÓN:** Yo, Carlos Alberto Moyano Ormaza, acepto el cargo de Gerente de la compañía **Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A.**, para el que se me ha nombrado según la carta presente.

Guayaquil, 16 de julio de 2001

*[Signature]*  
 Ing. Carlos Alberto Moyano Ormaza  
 C.C. 0902517168



En la presente fecha queda inscrito este  
 Nombramiento de Gerente  
 Folio(s) 91496 Registro Mercantil No.  
21606 Repertorio No. 29754  
 Se archivan los Comprobantes de pago por los  
 Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 29 de Agosto del 2001

*[Signature]*  
 DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
 Registradora Mercantil del  
 Cantón Guayaquil

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2002.**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Avenida Don Bosco 5 y la N. Guasmo, Fertisa, vía Puerto Marítimo, siendo estos, el lugar y hora señalada en la convocatoria aparecida en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, en la edición del 18 de Abril del 2002, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía Fertisa Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A., con la concurrencia de la accionista: Favorita Fruit Co. Ltd. legalmente representada por el Sr. Segundo Wong Mayorga en su calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de ocho millones ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y una (8' 168.481) acciones pagadas íntegramente.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de USD.0.04 cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Actúa como Presidente su titular Ing. Rafael Wong Naranjo y como Secretario el Vicepresidente Economista Vicente Wong Naranjo.

Acto seguido y por Secretaría, se informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, con lo que se ha constatado que ha concurrido a esta Junta, la accionista que representa TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS 52/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.327.142,52) existiendo el quórum requerido, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del art. 237 de la Ley de Compañías vigente.

A continuación, toma la palabra el señor Presidente y solicita que por secretaría se de lectura a la Convocatoria aparecida en en el Diario Expreso de esta ciudad de Guayaquil el 18 de Abril del 2002, la misma que dice textualmente: PRIMERA CONVOCATORIA. A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A. De conformidad con el estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía, FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sala de sesiones de la compañía situada en el Edificio de la empresa, ubicado en la avenida Don Bosco 5 y la N. Guasmo Fertisa, vía Puerto Marítimo, el día Lunes 29 de Abril del 2002 a las 15hoo, para tratar el único punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la reforma del artículo primero del estatuto social.  
Guayaquil, 18 de Abril del 2002.-Ing. Rafael Wong Naranjo.-PRESIDENTE.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual los accionistas de la compañía Fertisa, Fertilizantes, Terminales I



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
Notario Público Decimo Sexto  
Cantón Guayaquil

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

Servicios S.A, resuelven: Reformar el artículo primero del Estatuto Social de la compañía de manera que de ahora en adelante dirá: ARTICULO PRIMERO : OBJETO SOCIAL.-Luego del numeral 34 y de la frase con el cumplimiento de sus fines,y que dirá: 35) "Importar, comercializar, producir y procesar semillas"—36) "Podrá dedicarse a la actividad de importar, exportar, comercializar, almacenar, movilizar, formular y procesar hidrocarburos y sus derivados".

2) Autorizar a los Gerentes de la compañía para que otorguen la correspondiente escritura pública de reforma del estatuto, de conformidad con lo acordado en esta sesión, y en general para que realicen todos los actos, diligencias o gestiones que fueren necesarios para su perfeccionamiento legal.

Se incorpora al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

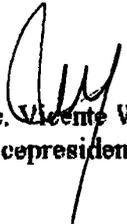
1) Lista de asistentes y números de acciones que representan y,

2) Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dió concluida la sesión a las dieciséis horas. -f) Ing. Rafael Wong Naranjo-presidente; f) Ec. Vicente Wong Naranjo-Vicepresidente-secretario; f) por Favorita Fruit Co .Ltd. Sr. Segundo Wong Mayorga-accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Abril del 2.002.

  
Ec. Vicente Wong Naranjo  
Vicepresidente-Secretario



000000006

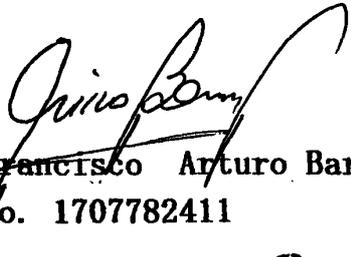
**Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**  
Notario Público XVI del  
Cantón Guayaquil

1 Leída esta escritura de principio a fin por mí el  
2 Notario, en alta voz a los comparecientes, éstos la  
3 aprueban en todas sus partes firmando en unidad de  
4 acto conmigo el Notario de todo lo cual DOY FE. -  
5

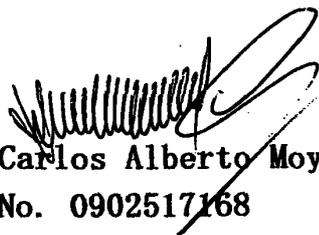
6 p' Compañía FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I  
7 SERVICIOS S. A.

8 RUC. No. 0991352937001

9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



Ing. ~~Francisco~~ Arturo Barriga Partarrieu  
C.C. No. 1707782411



Ing. Carlos Alberto Moyano Ormaza  
C.C. No. 0902517168

*En fecho de este día*

**DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**  
**NOTARIO XVI\* GUAYAQUIL**

*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel*  
*Notario Público Décimo Sexto*  
*del Cantón Guayaquil*

Reforma Estatutos-Fertisa S.A.



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**  
**TESTIMONIO**, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN GUAYAQUIL, EN  
LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- LO CERTIFICA EL NOTARIO.-

*Dr. Rodolfo Pérez Dimontel*



*Dr. Rodolfo Pérez Dimontel*  
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: Siento razón que en esta fecha y al margen de la matriz que **000000007** contiene las Escritura Pública de REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPañÍA FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A. otorgada ante mi, el treinta de Abril del año dos mil dos, he anotado que su contenido ha sido APROBADO, según consta de la Resolución número 02-G-DIC-0005908, suscrita por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Jorge Plaza Arosemena, el día veintitrés de Agosto del año dos mil dos.- **Enmendado: FERTISA .- Vale .-**

Guayaquil, a 05 de Septiembre del 2002

*R. Pérez P.*  
*U. Néstor A.*  
**Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**  
Notario Público Décimo Sexto  
del Cantón Guayaquil

*Rodolfo Pérez Pimentel*



*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel*  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

*Al. Bobadilla B.*

RAZON: El doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de sus facultades legales, de que se encuentra investido DA FE, de que se ha tomado nota al margen de la matriz de fecha 4 de Junio de 1964, de lo dispuesto en la Resolución Nº 02-G-DIC-0005908, del 23 de Agosto del 2002, expedida por el Intendente de Compañías de Guayaquil, de que ha sido aprobada la reforma del estatuto de la compañía FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A. conforme al contenido de la escritura pública que antecede.

Guayaquil, Noviembre 6 del 2002

*Dr. Alberto Bobadilla Bodero*

Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil





Dra. Norma Plaza  
de García  
**REGISTRADORA  
MERCANTIL**

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

**1.** - En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **02-G-DIC-0005908**, dictada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil**, el 23 de Agosto del 2.002, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: **Reforma del Estatuto**, de la compañía **FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.**; de fojas **19.328 a 19.340**, número **1.614** del Registro Industrial y anotada bajo el número **34.360** del Repertorio.- **2.** - Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- **3.** - Certifico: que con fecha de hoy, se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones, respectivas.- Guayaquil, veinte de Noviembre del dos mil dos.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA**  
**Registradora Mercantil**  
**Cantón Guayaquil**

ORDEN: 34944  
LEGAL: PATRICIA MURILLO  
AMANUENSE- COMPUTO: FABIOLA CASTILLO  
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO  
ANOTACION- RAZON: LAURA ULLOA  
REVISADO POR: *LB*

